

Licenciado:
Juan Albertó Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 1517-A-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 261-C-2017 correspondiente al mes de diciembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie "A1" número 004.

ACTIVIDADES REALIZADAS:


Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos;
Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos;
Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios;
Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo;
Brindar apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera;
Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sean requeridas;
Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos;
Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Festivales Deportivos y Recreativos con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género;
Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos del Departamento de Programación Sustantiva; y,
Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se beneficiaron a 2,000 personas que participaron en las diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (malabaristas, payasos, bailarines, animadores y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento.

Se beneficiaron a 9000 personas que participaron en el programa de Festival Re- Creó 3-40 en los municipios de Santa Bárbara, Rio Bravo, San Jose el Ídolo, Santo Domingo y Mazatenango del departamento de Suchitepéquez; en el municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal; en el municipio de Malacatan del departamento de San Marcos en las cuales participaron los 26 promotores del programa en la cual realizaron lo que es montaje y desmontaje de evento, globoflexia y pintacaritas, show de malabares con fuego, animación de payasos.


CARLOS ALBERTO OLIVA LÓPEZ


Vo. Bó.
Licda. Patricia Eunice Santiago de León
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala de la Asunción,
29 de diciembre de 2017

Licenciado:

Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 1517-A-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 261-C-2017 correspondiente al periodo del 03 de abril al 31 diciembre del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos;
- b. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos;
- c. Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios;
- d. Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo;
- e. Brindar apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera;
- f. Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sean requeridas;
- g. Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos;
- h. Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Festivales Deportivos y Recreativos con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género;
- i. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos del Departamento de Programación Sustantiva; y,
- j. Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.



CARLOS ALBERTO OLIVA LÓPEZ



Vo.Bo.
Licda. Patricia Eunice Santiago de León
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

INFORME FINAL DE RESULTADOS

Guatemala de la Asunción,
29 de diciembre de 2017

Licenciado:

Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

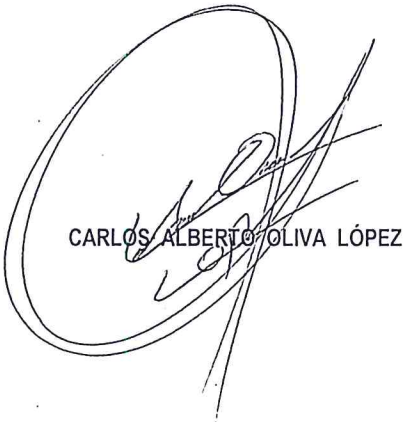
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 1517-A-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 261-C-2017 correspondiente al periodo del 03 de abril al 31 diciembre del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se beneficiaron a 2,500 personas que participaron en las diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (malabaristas, payasos, bailarines, animadores y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento. Se beneficiaron a 2,500 personas que participaron en las diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (malabaristas, payasos, bailarines, animadores y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento. Se beneficiaron a 2,000 personas que participaron en las diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (malabaristas, payasos, bailarines, animadores y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento. Se beneficiaron a 2,000 personas que participaron en las diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (malabaristas, payasos, bailarines, animadores y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento. Se beneficiaron a 1,500 personas que participaron en las diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (malabaristas, payasos, bailarines, animadores y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento. Se beneficiaron a 1,500 personas que participaron en las diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (malabaristas, payasos, bailarines, animadores y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento. Se beneficiaron a 1,500 personas que participaron en las diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (malabaristas, payasos, bailarines, animadores y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento. Se beneficiaron a 1,800 personas que participaron en las diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (malabaristas, payasos, bailarines, animadores y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento. Se beneficiaron a 2,000 personas que participaron en las diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (malabaristas, payasos, bailarines, animadores y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento. Se beneficiaron a 2,000 personas que participaron en las diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (malabaristas, payasos, bailarines, animadores y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento. Se beneficiaron a 2,000 personas que participaron en las diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (malabaristas, payasos, bailarines, animadores y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento.

- Se beneficiaron a 21,000 personas que participaron en el programa de Festival Re- Creación 3-40 en los municipios de Los Amates, Livingston, Puerto Barrios, y El Estor en el departamento de Izabal y el programa de Festival Re- Creación 3-40 en los municipios de Sipacate, Siquinalá, La Democracia, Nueva Concepción, Pueblo Nuevo Tiquisate, La Gomera, Escuintla, Masagua, Santa Lucía Cotzumalguapa, Puerto de San José, Iztapa, Guanagazapa, Palín y San Vicente Pacaya, del departamento de Escuintla en las cuales participaron los 23 promotores del programa en la cual realizaron lo que es montaje y desmontaje de evento, globoflexia y pintacaritas, show de malabares con fuego, animación de payasos. Se beneficiaron a 12,000 personas que participaron en el programa de Festival Re- Creación 3-40 en los municipios de Jalapa, Mataquesquintla, Monjas, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, San Pedro Pinula, del departamento de Jalapa y Agua Blanca, Asunción Mita, Acatempa, Comapa, Conguaco, El Adelanto, El Progreso, Jalpatagua, Jerez, Jutiapa, Moyuta, Pasaco, Quezada, San José Acatempa, Santa Catarina Mita, Yupiltepeque y Zapolitlán del departamento de Jutiapa en las cuales participaron los 23 promotores del programa en la cual realizaron lo que es montaje y desmontaje de evento, globoflexia y pintacaritas, show de malabares con fuego, animación de payasos. Se beneficiaron a 13,500 personas que participaron en el programa de Festival Re- Creación 3-40 en los municipios de San Cristóbal, San Francisco El Alto, Momostenango, San Bartolo y Santa Lucía La Reforma, del departamento de Totonicapán y los Municipios de San Marín Zapotitlán, El Asintal, Retalhuleu, San Felipe, Nuevo San Carlos y San Sebastián del Departamento de Retalhuleu, los municipios de Cuilapa, Barberena, Santa Rosa de Lima, Nueva Santa Rosa, Casillas, San Rafael Las Flores, Guazacapán, Taxisco, Santa María Ixhuatán y Oratorio del departamento de Santa Rosa en las cuales participaron los 23 promotores del programa en la cual realizaron lo que es montaje y desmontaje de evento, globoflexia y pintacaritas, show de malabares con fuego, animación de payasos. Se beneficiaron a 19,500 personas que participaron en el programa de Festival Re- Creación 3-40 en los

municipios de Cabricán, Coatepeque, Flores Costa Cuca, Colomba Costa Cuca, Génova Costa Cuca, Zunil, Quetzaltenango, Cantel, Almolonga, La Esperanza, Cajolá, San Juan Ostuncalco, Sibinal, Olintepeque, San Carlos Sija, Salcajá, San Martín Sacatepéquez, El Palmar, Concepción Chiquirichapa, Huitán, Palestina de los Altos, San Miguel Sigüilá, San Mateo, San Francisco la Unión del departamento de Quetzaltenango y los municipios de San Pedro Carcha, San Cristóbal Alta Verapaz, Táctic, Pansos, San Miguel Tucuru, Lanquín, Chahal, Raxruha, Santa Cruz Verapaz, Cahabon, Fray Bartolomé de las Casas, Tamahu, San Juan Chamelco, Santa Catarina la Tinta, Cobán, Chisec del departamento de Alta Verapaz en las cuales participaron los 23 promotores del programa en la cual realizaron lo que es montaje y desmontaje de evento, globoflexia y pintacaritas, show de malabares con fuego, animación de payasos. Se beneficiaron a 15,500 personas que participaron en el programa de Festival Re- Creación 3-40 en los municipios de Canillá, Chajul, Chicamán, Chiché, Santo Tomás, Chinique, Cunén, Ixcán, Joyabaj, Nebaj, Patzún, Pocham, Sacapulas, San Andrés, San Antonio, San Bartolomé, San Juan Cotzal, San Pedro, Santa Cruz del Quiché, Uspantán y Zacualpa del departamento del Quiché y los municipios de Cabañas, Estanzuela, Gualán, Huité, La Unión, Río Hondo, San Diego, San Jorge, Teculután y Usumatlán del departamento de Zacapa. en las cuales participaron los 23 promotores del programa en la cual realizaron lo que es montaje y desmontaje de evento, globoflexia y pintacaritas, show de malabares con fuego, animación de payasos. Se beneficiaron a 17,500 personas que participaron en el programa de Festival Re- Creación 3-40 en los municipios de Flores Costa Cuca, Génova, Coatepeque, Colomba Costa Cuca, El Palmar, Zunil, Almolonga, Quetzaltenango, San Martín Sacatepéquez, Cantel, Concepción, Salcajá, San Mateo Ixtatán, San Juan Ostuncalco, La Esperanza, San Francisco Zapotitlán, Olintepeque, San Miguel Sigüilá, Palestina de los Altos, Cajolá, San Carlos Sija, Sibilia, Cabricán, Huitán, del departamento de Quetzaltenango y los municipios de Ocos, La Blanca, El Tumbador, Pajapita, Nuevo Progreso, El Quetzal, Esquipulas, Palo Gordo, San Marcos, Santa Lucía la Reforma, San Antonio Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez del departamento de San Marcos, en las cuales participaron los 23 promotores del programa en la cual realizaron lo que es montaje y desmontaje de evento, globoflexia y pintacaritas, show de malabares con fuego, animación de payasos. Se beneficiaron a 19,000 personas que participaron en el programa de Festival Re- Creación 3-40 en los municipios de Río Blanco, San Cristóbal Cuchumatán, Comitancillo, San Lorenzo, San Rafael Pie de la Cuesta, Concepción, Tutuapa, San José el Rodeo, San Miguel Ixtahuacán, San Pablo Sipacapa, Tejutla, Ixchiguan, Malacatan, Tajumulco, Ayulla, Sibinal, Catarina, San José Ojetan y Tacaná en el departamento de San Marcos, Magdalena Milpas Altas, San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucía Milpas Altas, San Bartolomé Milpas Altas, Santiago Sacatepéquez, Sumpango, Pastores, Santo Domingo Xenacoj, Jocotenango, La Antigua Guatemala, Santa María de Jesús, Alotenango, Ciudad Vieja, San Miguel Dueñas, San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona en el departamento de Sacatepéquez y Patulul, San Juan Bautista, Santa Bárbara del departamento de Suchitepéquez en las cuales participaron los 23 promotores del programa en la cual realizaron lo que es montaje y desmontaje de evento, globoflexia y pintacaritas, show de malabares con fuego, animación de payasos. Se beneficiaron a 9000 personas que participaron en el programa de Festival Re- Creación 3-40 en los municipios de Santa Bárbara, Río Bravo, San José el Ídolo, Santo Domingo y Mazatenango del departamento de Suchitepéquez; en el municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal; en el municipio de Malacatan del departamento de San Marcos en las cuales participaron los 23 promotores del programa en la cual realizaron lo que es montaje y desmontaje de evento, globoflexia y pintacaritas, show de malabares con fuego, animación de payasos.



CARLOS ALBERTO OLIVA LÓPEZ



Vo.Bo.
Licda. Patricia Eunice Santiago de León
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación